

M O C I O N

LUIS CHORRO Y JUAN, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, a la Comisión Municipal Permanente tengo el honor de exponer y proponer lo siguiente:

Entre las obras de arte que han sido rescatadas en Egipto, para evitar que las mismas fueran cubiertas por las aguas que ha de embalsar la presa de Asuan -en cuya labor ha colaborado España- el Gobierno de dicha nación ha efectuado algunas donaciones a los países que han intervenido en el rescate de tales obras, habiéndose ofrecido a España un templo procedente del Valle de Nubia.

Esta Alcaldía considera que sería Elche un lugar idóneo para el emplazamiento del citado templo, dada las características de nuestra ciudad, por lo que cree conveniente que se solicite de la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación Nacional la instalación de dicho templo en Elche.

No obstante la Comisión Permanente resolverá lo que estime más conveniente.

Elche 22 febrero 1.966



Aprobado por la Comisión Permanente
en sesión de 23 FEB. 1966

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ELCHE
Registro de ENTRADA
Núm. 3140
Fecha 9 MAR. 1968

MOCION DEL CONCEJAL-DELEGADO DE RELACIONES PUBLICAS
=====

EXCMA. CORPORACION:

En su día la Comisión Permanente a quien tengo el honor de dirigirme solicitó del Ministerio de Educación Nacional, Dirección General de Bellas Artes, que se montara en Elche el Templo de Nabod, regalado por el Gobierno Egipcio a España. Teniendo conocimiento de que el mismo llegará en breve a nuestra Nación, y concretamente será desembarcado en Alicante, y habiendose suscitado nuevamente polémica en la Capital de la Nación sobre donde debiera ser ubicado el mencionado monumento artístico, es llegado el momento de que esta Corporación reitere la petición anterior de que el Templo de Nabod sea instalado en cualquiera de los huertos o jardines municipales.

Las razones en que se puede basar esta petición son muchas, entre ellas el clima, y paisaje, similar a los de la Nación de procedencia, y que difícilmente se podría encontrar en cualquier otro punto de la Nación que no fuera Elche; y como razón moral, muy digna de estimarse, el que se compensaría artísticamente a Elche por la forzada ausencia del mundialmente conocido Busto que lleva su nombre.

El que suscribe hace esta propuesta como portavoz de las inquietudes artísticas de Elche y percatado de los razonados motivos que deben obligar al Ayuntamiento ilicitano a dicha solicitud, con la seguridad de que los Organismos superiores considerarán justa esta petición.

No obstante y como siempre S.E. resolverá.-

Elche a 8 de marzo de 1.968

Fdo. José Berenguer Delgado



EL ALCALDE DE BARCELONA

2 de mayo de 1968.

Sr. D. Vicente Quiles Fuentes
Alcalde de
Elche

Mi querido amigo:

Correspondo a su carta del día 26 de abril último, en la que me comunica la solicitud que ese Ayuntamiento ha formulado al Ministro de Educación y Ciencia, a fin de que sea instalado en esa población el Templo de Dabod, que el Gobierno Egipcio ha regalado a España.

Con esta misma fecha me dirijo al Sr. Ministro uniéndome a los organismos oficiales y entidades a fin de que pudiera ser una realidad el deseo de ese Ayuntamiento.

Afectuosamente le saluda,

firmado: José María de Porcioles.

ENTERADA LA COMISION PERMANENTE
EN SESION DE 4 JUN. 1968

Pte



ABADIA
DE SANTA MARIA DE POBLET

El Prior - Administrador

Pax. Poblet, 12 septiembre 1968.

Ilmo. Sr. D. Vicente Quiles Fuentes
Alcalde de Elche.

Distinguido y buen amigo:

Contesto a su atenta carta en la que interesaba el apoyo de esta Comunidad y Patronato en favor de la instalación del Templo que el Gobierno egipcio ha donado a España, en esa simpática ciudad de Elche, tan recordada y estimada en la historia de este Monasterio.

No crea, Sr. Alcalde, que su petición haya sido olvidada, sino que un viaje a Roma y un obligado paréntesis para un Capítulo general de la Orden, me privaron de contestarle a su tiempo. No obstante, hoy, ya más aligerado de trabajos inmediatos, me complazco en comunicarle que escribí al Sr. Ministro de Educación y Ciencia, y me interesé cerca del Patronato en favor de esta noble y justa aspiración.

El Sr. Vilarrubias, secretario del Patronato, me informó de la visita que hicieron Udes. a la Diputación de Barcelona, y me comunicó que ya les había notificado la excelente disposición del Patronato, y mía, en favor del asunto.

Mucho celebraré, y conmigo toda la Comunidad, que pronto sea una realidad esta bella aspiración de la noble y fraterna Elche.

En espera de sus noticias, le saluda cordialmente en Cristo Jesús, su afmo. y amigo.

Roberto Saladríguez
Prior

ENTERADA LA COMISION PERMANENTE
26 SEP 1968
EN SESION DE

El Diario Vasco
San Sebastián

San Sebastián, 17 de julio de 1969

DECISION ERRADA

LAS piedras del milenario templo egipcio de Debod, bien numeradas como corresponde a toda reconstrucción arqueológica, van a llegar a tierra española de un momento a otro.

Vienen como un presente de gratitud que hace el gobierno de El Cairo. Este ha tenido el gesto de corresponder a la ayuda internacional que fue recabada para salvar las grandes riquezas arqueológicas del Viejo Egipto que habían de quedar anegadas para siempre por las aguas del gigantesco embalse de Assuán.

Un ejemplar movimiento de solidaridad internacional se volcó sobre el valle del Nilo a propósito de la planteada necesidad de rescate. Y de esta suerte se ha conseguido construir el colosal embalse, que ha de ser pieza fundamental para el desarrollo económico del futuro Egipto, y al mismo tiempo regalar algunas piezas arqueológicas del arte faraónico a los países que han colaborado en semejante empresa.

De estas piedras del templo egipcio de Debod, y de su emplazamiento en la tierra española, se ha hablado mucho durante los ya muchos meses corridos desde que se dio la noticia del regalo de tal templo hasta la fecha. Y recordamos perfectamente que en nuestro periódico se publicó, hace ya bastantes meses, un editorial donde se apuntaba con muy buenas razones cuál era la zona de España más idónea para plantificar en ella el reconstruido templo egipcio de Debod.

A nuestro parecer —decíamos entonces y lo reiteramos ahora— el lugar más idóneo para instalar el reconstruido templo egipcio de Debod había de buscarse en algún lugar del sureste de España. Y esto por obvias razones de autenticidad. Pues la obra artística, en la que siempre juegan los factores de lugar y tiempo, tiene que ser bien cuidada en lo que al lugar de su nuevo emplazamiento atañe, dado que el sitio es un importantísimo factor de las obras histórico-arqueológicas, a las cuales debe en todo lo posible dárseles la máxima dotación de su ambiente originario en lo que atañe al paisaje y el ambiente.

En el concreto caso de este templo egipcio, su reinstalación en el palmeral de Elche, o mejor dicho, a su vera, zona que todos los viajeros visitantes han reconocido como muy parecida a lugares de Palestina y Egipto, daría al monumento regalado un carácter completo de autenticidad. Esto es indiscutible. Pero parece que ya hay otra solución, la cual nos parece absurda por completo. Y que sólo responde al absurdo y pertinaz centralismo reinante en algunos ambientes españoles, sobre todo en Madrid. Y así ahora se dice que va está acordado reinstalar este templo egipcio en el paraje donde estuvo el cuartel de la Montaña, el cual nada tiene de oriental, ni de palmeras y de los paisajes de nuestro Sureste que de tan soberbio modo describió la pluma de Gabriel Miró.

Mucho se presume, venga o no a cuento, de la España una y varía; pero a la hora de las realidades impera un absorbente centralismo del todo antinatural.